

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "MEDIANET S.A."
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a las 13h00 del día viernes 29 de abril de 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles General Córdova No. 1021 y 9 de Octubre, edificio San Francisco 300, piso 19, oficina 2, se encuentra presente el doctor Enrique Valle Andrade, en representación de BANCO BOLIVARIANO C.A., quien comparece por carta poder extendida a su favor, como titular de SEISCIENTAS MIL (600.000) acciones; y, conectados a través de videoconferencia: el BANCO INTERNACIONAL S.A., legalmente representado por el doctor Gustavo Arregui Ávila, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como titular de SEISCIENTAS MIL (600.000) acciones; y, el BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO, legalmente representado por el doctor Jorge Alvarado Carrera, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como titular de SEISCIENTAS MIL (600.000) acciones; accionistas todos de la compañía MEDIANET S.A. Se encuentra también presente el señor Bolívar Maquilón García, Gerente General de la compañía.

En consecuencia, en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1'800.000,00), íntegramente pagado y dividido en UN MILLÓN OCHOCIENTAS MIL (1'800.000) acciones, todas ellas ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, cuyos puntos están asimismo unánimemente de acuerdo en tratar:

- PRIMERO: Conocer los informes de la Auditora Externa y de los Comisarios de la compañía, referentes a los negocios de ésta en el ejercicio económico del año 2015;
- SEGUNDO: Conocer y resolver sobre los informes del Directorio y del Gerente General de la compañía, sobre la marcha de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2015;
- TERCERO: Conocer los Balances y Cuentas de Resultados, auditados, correspondientes al ejercicio económico de 2015, puestos a su consideración por el Directorio de la compañía;
- CUARTO: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas;



QUINTO: Designar Comisarios Principal y Subrogante de la compañía, así como a la firma que se encargará de la auditoría externa de la compañía; y,

SEXTO: Conocer la renuncia presentada por el señor Fernando Salazar Arrarte al cargo de Director Principal de la compañía, y proceder a la designación de su reemplazo.

Ante la ausencia del titular, los asistentes designan al doctor Gustavo Arregui Ávila para que presida la sesión. Actúa como Secretario de la misma el señor Bolívar Maquilón García, Gerente General de la compañía.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por secretaría se elabore el listado con los accionistas asistentes, el número de acciones representadas y el número de votos que tendrán derecho a consignar. El Secretario, previo el examen respectivo, elabora dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de MEDIANET S.A. el detalle de acciones y de votos antes señalado. Así, el Presidente de la sesión la declara instalada y pide que se pasen a conocer los puntos del orden del día.

Para conocer el primer punto del orden del día, el Presidente de la sesión dispone que se dé lectura de los informes que han presentado la Auditora Externa y los Comisarios de la compañía, referentes a los negocios de ésta en el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2015. Luego de la moción presentada por el doctor Enrique Valle Andrade de que los informes leídos sean dados por tratados y conocidos, y de las deliberaciones correspondientes, los informes en cuestión son dados por tratados y conocidos.

Inmediatamente, como segundo punto del orden del día, y para conocer los informes del Directorio y del Gerente General de la compañía, el Secretario de la sesión toma la palabra y manifiesta que, por resolución del Directorio adoptada en sesión del 28 de abril de 2016, presenta la copia certificada del acta de la sesión de dicho organismo, en la que se conoció el informe del Gerente General que el Directorio acogió e hizo suyo. Luego de la lectura del informe del Gerente General, que como ha quedado indicado, el Directorio acogió e hizo suyo, y de la moción presentada por el doctor Enrique Valle Andrade de que estos sean aprobados, se pasó a deliberar sobre ellos, luego de lo cual dichos informes fueron aprobados por unanimidad.

A continuación, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer los Balances y Cuentas de Resultados, auditados, correspondientes al ejercicio económico de 2015, puestos a consideración de esta Junta por el Directorio de la compañía. Luego del análisis de los mismos, y con la moción a favor de su aprobación presentada por el doctor Enrique Valle Andrade, la Junta General los aprobó por unanimidad.



Acto seguido se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, esto es, el destino a darse a las utilidades de la compañía. Al respecto el señor Gerente General propone que estos beneficios sean destinados a reservas facultativas de la compañía, sugerencia que es recogida en la moción que el doctor Enrique Valle Andrade presenta para aprobación de la sala. Luego de lo dicho y de deliberarse sobre el particular, los asistentes resuelven por unanimidad que dichas utilidades sean destinadas a aumentar las reservas facultativas de la compañía.

Para tratar el quinto punto del orden del día toma la palabra el Secretario de la sesión, quien señala que debe proceder a designarse Comisarios Principal y Subrogante de la compañía por el ejercicio económico 2016, debiendo designarse adicionalmente a la firma que se encargará de realizar la auditoria externa de la compañía. Continúa en el uso de la palabra el Gerente General de la compañía quien mociona que, para los cargos de Comisarios Principal y Suplente de la compañía, sean elegidos los señores Diego Armando Perugachi Macas y Cinthia Cedeño Burgos, respectivamente, y que como auditora externa se reelija a la compañía Deloitte. La Junta General, luego de deliberar sobre el particular resolvió elegir a los señores Diego Armando Perugachi Macas y Cinthia Cedeño Burgos, como Comisarios Principal y Subrogante de la compañía, respectivamente. De igual forma, la Junta General de Accionistas reeligió a la firma Deloitte como auditora externa de la compañía.

Por último, para conocer el sexto punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General quien hace conocer a los asistentes que es necesario proceder a la designación del nuevo Director Principal de la compañía, ante la renuncia presentada por el señor Fernando Salazar Arrarte a dicho cargo. Hace saber a los asistentes, adicionalmente el señor Gerente General, que el Banco Bolivariano ha solicitado se principalice al señor Vicente Vallarino Marcos, quien hasta la fecha se ha desempeñado como Director Suplente de la compañía, y se designe como nueva Directora Suplente, a la señora María del Rosario Cuntó de Illingworth. Los asistentes, luego de la moción presentada por el doctor Enrique Valle Andrade de que se acepte la renuncia del señor Fernando Salazar Arrarte y de que se tenga en cuenta la solicitud realizada por el Banco Bolivariano, y de las deliberaciones correspondientes, resuelve, (i) aceptar la renuncia presentada por el señor Fernando Salazar Arrarte al cargo de Director Principal de la compañía, y agradecer por la gestión realizada por él a lo largo de varios años, (ii) principalizar al señor Vicente Vallarino Marcos quien hasta la fecha se ha desempeñado como Director Suplente de la compañía, y, (iii) designar como nueva Directora Suplente de la compañía a la señora María del Rosario Cuntó de Illingworth, por el tiempo y con las atribuciones señaladas por el estatuto social de ésta. Adicionalmente, resuelven que sea el Secretario de la sesión quien extienda el nombramiento correspondiente.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede un



receso para la redacción de esta acta, la que, una vez reinstalada la junta con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad, ordenándose que se incorporen al expediente de esta sesión una copia de esta acta, la lista de asistentes y en general todos los documentos que en ella se han conocido. Se declara concluida la sesión y se la levanta a las 13h50 del mismo día.


GUSTAVO ARREGUI ÁVILA
Presidente Ad-Hoc de la sesión

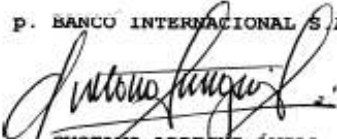

BOLÍVAR MACUILÓN GARCÍA
Gerente General-Secretario de la sesión

Los accionistas:

p. BANCO BOLIVARIANO C.A.


ENRIQUE VALLE ANDRADE
Apoderado

p. BANCO INTERNACIONAL S.A.


GUSTAVO ARREGUI ÁVILA
Apoderado

p. BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO

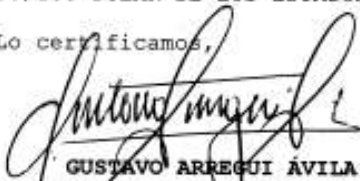

JORGE ALVARADO CARRERA
Apoderado

LISTA DE ASISTENTES
A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "MEDIANET S.A.",
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2016

- BANCO BOLIVARIANO C.A., legalmente representado por el doctor Enrique Valle Andrade, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como titular de SEISCIENTAS MIL (600.000) acciones;
- BANCO INTERNACIONAL S.A., legalmente representado por el doctor Gustavo Arregui Ávila, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como titular de SEISCIENTAS MIL (600.000) acciones; y,
- BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO, legalmente representado por el doctor Jorge Alvarado Carrera, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como titular de SEISCIENTAS MIL (600.000) acciones.

El capital suscrito y pagado de la compañía asciende a la suma de UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1'800.000,00), íntegramente pagado y dividido en UN MILLÓN OCHOCIENTAS MIL (1'800.000) acciones, todas ellas ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una.

Lo certificamos,


GUSTAVO ARREGUI ÁVILA
Presidente Ad-Hoc de la sesión


BOLÍVAR MAQUILÓN GARCÍA
Gerente General-Secretario de la sesión